

## PROCESOS DE MATRICULA

### (EXTRAIDO DEL MANUAL DEL PROCESOS ACADEMICOS)

#### 3.2 Proceso: Matrícula

##### Descripción

Matrícula, es el proceso mediante la cual, una persona es registrada en un programa de estudios de modalidad de servicio educativo presencial, semi presencial y a distancia del IES Privado “InterAmericano”, con lo cual adquiere la condición de estudiante, previa presentación de los requisitos establecidos.

**Matrícula de ingresantes.** Se consideran aptos para ser matriculados en el primer semestre del periodo académico y programa de estudio, dentro del calendario académico aprobado, todos los ingresantes al primer semestre del periodo académico, por traslado externo e interno y los ingresantes de procesos anteriores que reservaron matrícula.

El código de matrícula asignado al estudiante es el número del Documento nacional de Identidad (DNI) para nacionales y para extranjeros el número de su carnet de extranjería o pasaporte.

**Matrícula de estudiantes de semestre superiores al primer semestre (antiguos).** Estudiantes que continúan sus estudios y que se matriculan del segundo al sexto semestre y los estudiantes reincorporados.

**Matrícula de estudiantes reincorporados.** Es el proceso por la cual se matricula los ingresantes o estudiantes que se reincorporan al IES Privado “InterAmericano” una vez concluido su plazo de reserva de matrícula o licencia de estudios.

**Matrícula de estudiantes por traslado.** Es el proceso por el cual los estudiantes que se encuentran matriculados en un programa de estudios del IES “InterAmericano” solicitan, siempre que hayan culminado y aprobado todos los créditos por lo menos del primer periodo académico, el cambio a otro programa de estudios en el mismo Instituto que se denomina traslado interno

o estudiantes que vienen de otro Instituto que se denomina traslado externo.

**Matrícula de ingresantes que provienen de instituciones educativas de educación básica** que tenga convenio suscrito con el IES Privado "InterAmericano" para el desarrollo de cursos o módulos vinculados a sus programas de estudios. Deben haber aprobado los cursos o módulos motivo del convenio.

**Matrícula de estudiantes por subsanación.** Es el procedimiento de matrícula cuando el estudiante que habiendo convalidado un número de unidades didácticas tiene pendiente otras y para cumplir con los requerimientos del plan de estudios se matricula hasta un máximo de cuatro (04) créditos adicionales a su matrícula regular.

El trámite podrá realizarse tanto de manera virtual como presencial. De manera virtual, el estudiante podrá realizar su matrícula desde su usuario en Q10, seleccionando los cursos disponibles según su plan de estudios.

La matrícula de los estudiantes es por turno, a lo largo de su formación profesional: En el turno de mañana para el I y II semestre. En el turno de tarde para el III y IV semestre y en el turno de noche para el V y VI semestre de los programas de estudios con modalidad del servicio educativo presencial y semipresencial. La matrícula de los estudiantes de los programas de estudios por modalidad a distancia no será por turno.

#### Ficha técnica

<b>Ficha Técnica del Proceso</b>	
<b>Nombre del proceso</b>	Matrícula
<b>Tipo de proceso</b>	Misional
<b>Responsable del proceso</b>	Secretaría Académica
<b>Objetivo del proceso</b>	Acreditar la condición de estudiante del IES Privado "InterAmericano" de un periodo académico
<b>Indicador de desempeño</b>	- Número de estudiantes Matriculados
<b>Productos</b>	- Nómina de matriculados - Ficha de matrícula

<b>Persona que recibe el producto</b>	- Estudiantes del Programas de estudio, de la modalidad presencial, semipresencial o a distancia.
<b>Procesos que comprende</b>	- Verificación documentaria
<b>Elementos de entrada</b>	- Ingresantes al Instituto. - Estudiantes antiguos. - Estudiantes reincorporados. - Estudiantes de traslados internos y externos. - Ingresantes provenientes de instituciones educativas de educación básica que tenga convenio suscrito con el IES Privado "InterAmericano" para el desarrollo de cursos o módulos vinculados a sus programas de estudios.
<b>Proveedores</b>	- Comisión de Admisión
<b>Controles</b>	- Control de cumplimiento de plazos.
<b>Recursos</b>	
<b>Recursos humanos</b>	- Secretaría Académica.
<b>Instalaciones</b>	- Local Institucional.
<b>Sistemas informáticos</b>	- Software de ofimática - Sistema Académico Q10 - Sistema Registra
<b>Equipos</b>	- PC con acceso a Internet. - Impresora.
<b>Ficha Técnica del Proceso</b>	
<b>Población a la que va dirigido</b>	- Ingresantes - Estudiantes antiguos. - Estudiantes por traslado interno - Estudiantes por trasladado externo - Estudiantes por reserva de matrícula - Estudiantes reincorporados por licencia de estudio - Estudiante que Subsana Unidades Didácticas De la modalidad presencial, semipresencial o a distancia.
<b>Modalidad de trámite</b>	- Presencial - virtual
<b>Duración del trámite</b>	- 6 días

<b>Costo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PE Construcción Civil, presencial: Matrícula: S/ 345.00, Cuota de pensiones: S/ 345.00, cuatro cuotas por semestre.</li> <li>- PE Electricidad Industrial, presencial: Matrícula: S/ 365.00, Cuota de pensiones: S/ 365.00, cuatro cuotas por semestre.</li> <li>- PE Gestión Logística, presencial: Matrícula: S/ 275.00, Cuota de pensiones: S/ 275.00, cuatro cuotas por semestre.</li> <li>- PE Mantenimiento de Maquinaria Pesada, presencial: Matrícula: S/ 395.00, Cuota de pensiones: S/ 395.00, cuatro cuotas por semestre.</li> <li>- PE Enfermería Técnica, Semipresencial: Matrícula: S/ 100.00, Cuota de pensiones: S/ 200.00, cinco cuotas por semestre.</li> <li>- PE Farmacia Técnica, Semipresencial: Matrícula: S/ 100.00, Cuota de pensiones: S/ 200.00, cinco cuotas por semestre.</li> <li>- PE Administración de Negocios Bancarios y Financieros. A distancia: Matrícula: S/ 100.00, Cuota de pensiones: S/ 250.00, cinco cuotas por semestre.</li> <li>- PE Contabilidad. A distancia: Matrícula: S/ 100.00, Cuota de pensiones: S/ 200.00, cinco cuotas por semestre.</li> <li>- PE Diseño y Programación Web. A distancia: Matrícula: S/ 100.00, Cuota de pensiones: S/ 250.00, cinco cuotas por semestre.</li> <li>- PE Gestión Administrativa. A distancia: Matrícula: S/ 100.00, Cuota de pensiones: S/ 200.00, cinco cuotas por semestre.</li> <li>- PE Gestión Logística. A distancia: Matrícula: S/ 100.00, Cuota de pensiones: S/ 250.00, cinco cuotas por semestre.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El monto de las matrículas y cuota de pensiones se aprobará anualmente mediante una Resolución Directoral por programas de estudios y por periodos académicos, publicitados en el Sistema Académico Q10.</li> </ul>

<p><b>Requisitos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los ingresantes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de matrícula con el formato FUT-TI. Formato en el anexo 2.</li> <li>• Copia simple del DNI (Documento Nacional de Identidad)</li> <li>• Certificado de estudios que acredite haber concluido la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades.</li> <li>• Tener el calificativo de admitido en el desarrollo del proceso de admisión.</li> <li>• Comprobante de pago de derecho de matrícula.</li> </ul> </li>   <li>- Para estudiantes antiguos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de matrícula con el FUT-TI. Formato en el anexo 2.</li> <li>• Unidades didácticas aprobadas del semestre precedente.</li> <li>• Constancia de no adeudo de matrícula y pensiones de enseñanza de periodos académicos anteriores al periodo académico a matricularse.</li> </ul> </li>   <li>- Para estudiantes reincorporados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de reincorporación por reserva de matrícula o por licencia de estudios con el FUT-TI. Formato en el anexo 2.</li> <li>• Resolución Directoral de aprobación de reincorporación.</li> <li>• Comprobante de pago de derecho de matrícula.</li> </ul> </li>   <li>-Para estudiantes por traslado interno y traslado externo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de matrícula por traslado interno o por traslado externo con el FUT-TI. Formato en el anexo 2.</li> <li>• Copia simple del DNI (Documento Nacional de Identidad) para los de traslado externo.</li> <li>• Resolución Directoral de aprobación de matrícula por traslado interno o por traslado externo.</li> <li>• Comprobante de pago de derecho de matrícula.</li> </ul> </li>   <li>- Para Ingresantes provenientes de instituciones educativas de educación básica que tenga convenio suscrito con el IES Privado "InterAmericano" para el desarrollo de cursos o módulos vinculados a sus programas de estudios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de matrícula con el FUT-TI. Formato en el anexo 2.</li> <li>• Copia simple del DNI (Documento Nacional de Identidad)</li> <li>• Certificado de estudios que acredite haber concluido la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades.</li> <li>• Tener el calificativo de admitido en el desarrollo del proceso de admisión.</li> <li>• Resolución Directoral de aprobación de convalidación de cursos o módulos.</li> <li>• Comprobante de pago de derecho de matrícula</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Ficha Técnica del Proceso</b></p>	

	<p>- Para estudiantes por subsanación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de matrícula por subsanación con el FUT-TI. Formato en el anexo 2.</li> <li>• Resolución Directoral de aprobación de matrícula por subsanación de unidades didácticas.</li> <li>• Comprobante de pago de derecho de matrícula por las unidades didácticas a subsanar.</li> </ul>
--	--

### Procedimiento

Procedimiento		
N	Responsable	Descripción
1.	Usuario	Presenta expediente acreditando requisitos.
2.	Mesa de partes	Recepción expediente.
3.	Secretaría académica	Verifica requisitos según corresponda.
4.	Secretaría académica	Elabora Ficha de matrícula
5.	Usuario	Recepción de ficha de matrícula

Diagrama de flujo del proceso

